



1 de febrero de 2000

### **HECHO RELEVANTE**

Por la presente se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional, que con fecha de hoy se ha elevado a público, en escritura autorizada por el Notario de Madrid Don Juan Carlos Caballería Gómez, el acuerdo de ampliación de capital adoptado, con fecha 14 de diciembre de 1999, por la Junta General de IBEREUCALIPTOS S.A. Sociedad filial al cien por cien de IBERPAPEL GESTION S.A.

La ampliación de capital ha sido de 300.000 euros (49.915.800 ptas.) mediante la emisión de 500.000 nuevas acciones, con una prima de emisión de 6,61 euros por acción. El importe total de la prima de emisión es de 3.305.000 euros (549.905.730 ptas.). El objeto de la ampliación de capital es seguir efectuando inversiones forestales en Sudamérica.

IBERPAPEL GESTION S.A ha suscrito y desembolsado la totalidad de la ampliación de capital, así como de la prima de emisión.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Joaquín Mansó Ramon  
Secretario del Consejo de  
Administración